

**INFORME DE MONITOREO**

**PROGRAMA NACIONAL DE BECAS DE POSTGRADO EN EL EXTERIOR PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA EDUCACIÓN.**

**Resolución N° 19 del Fondo Fiduciario para la Excelencia de la Educación y la Investigación - Consejo de Administración**

**PERIODO INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE AÑO 2016**

**MINSIERIO DE HACIENDA**

**Fecha de Presentación: 31 / 03 / 2016**

PARTE 9 - SEGUIMIENTO A PROCESOS

FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN

31/03/2016

Componente	Producto	Actividades Programadas	Acciones Realizadas	Problemas/ Dificultades	Acciones a ser implementadas	Responsable	Observaciones
	1era. Convocatoria: Lanzamiento en fecha 16 de junio y cierre el 07 de agosto, ambos de 2015, Adjudicación el 12 de agosto de 2015.	1. Lanzamiento de la Convocatoria. 2. Etapa de Evaluación. 3. Selección de Becarios. 4. Firma de Contrato. 5. Pago de Becas. Para la 1ra Convocatoria se previo el pago a los beneficiarios a partir del mes de septiembre 2015 6. Se previo firma de Convenios.	1. Lanzamiento de Convocatoria. El lanzamiento del Programa BECAL fue en realizado el 16 de julio 2015, en un acto realizado en el BCP, el cual fue repetido debido a que el público demostro mucho interés en el Programa. Además se realizó 1 charla de difusión en fecha 6 de julio 2015, en el CCPA. En la 1ra. Convocatoria se registraron 145 postulaciones en total. El método de postulación fue a través del sistema SPI, pero con un formulario que se debia descargar y luego adjuntar en formato PDF, así como los documentos requeridos. Del total de postulaciones recibidas, 89 postulaciones fueron seleccionados para pasar a la etapa de evaluación. 2. Etapa de Evaluación. Para esta 1ra. Convocatoria, debido a la premura del tiempo, los miembros del Comité Técnico de apoyo fueron los evaluadores de las postulaciones, con el apoyo de los miembros de la UEP del Programa. Se evaluaron las 89 postulaciones admitidas, de los cuales 3 fueron rechazados, y 86 fueron elevados al CCE para su adjudicación. 3. Selección de Becarios. 86 postulaciones fueron adjudicados con becas en esta 1ra. Convocatoria. 4. Firma de Contrato. De los 86 adjudicados, 82 firmaron contrato. 5. Pago de Becas. A partir del mes de Septiembre de 2015, se procesaron los pagos de manutención a los becarios que firmaron conrato. Además se reembolsaron los costos de los pasajes aéreos requeridos.	Para la 1ra Convocatoria. Guía de Bases y Condiciones con algunos criterios de postulación poco claros.	Modificar los criterios de la Guía de Bases y Condiciones para futuras convocatorias y presentar la propuesta al CCE.  Se volvió a revisar todas las cartas de admisión y se realizo consultas para los casos que no estaban claros. Para futuras convocatorias, ampliar el plazo de proceso de evaluación y desarrollar un taller de capacitación previo al inicio del proceso de evaluación.  Dotar de mayor personal para la Unidad Ejecutora del Proyecto, para lo cual se preve la contratación de los puestos claves a traves de concurso publico.	Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa	

"Programa Nacional de Becas de Postgrado para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación"

PARTE 9 - SEGUIMIENTO A PROCESOS

FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN

31/03/2016

Componente	Producto	Actividades Programadas	Acciones Realizadas	Problemas/ Dificultades	Acciones a ser implementadas	Responsable	Observaciones
	<p>2da. Convocatoria: Lanzamiento en fecha 21 de octubre y cierre el 04 de diciembre, ambos de 2015. Adjudicacon el 24 de diciembre de 2015.</p> <p>Adenda 1 de la Guía de Bases y Condiciones: en fecha 03 de noviembre de 2015.</p> <p>Adenda 2 de la Guía de Bases y Condiciones: en fecha 20 de noviembre de 2015.</p>	<p>1. Lanzamiento de la Convocatoria. Para la 2da Convocatoria se previo el desarrollo de charlas en Universidades en Asunción, en ciudades del interior del País, en gobernaciones, en embajadas; entrevistas en medio de prensa.</p> <p>2. Etapa de Evaluación. Para el 2da Convocatoria, se previo que el proceso de evaluación cuente con las siguientes etapas: i) Etapa de pre-admisión donde se debía revisar documentación presentada por los postulantes; ii) Etapa de Evaluación donde se previo la participación de evaluadores externos. Que todo el proceso de evaluación sea realizado a través del sistema SPI. Se previo tambien contar con 2 personas de apoyo que debian ser contratadas por al OEI.</p> <p>3. Selección de Becarios. Para la 2da Convocatoria se previo elevar el resultado de la evaluación al CCE y que los resultado sean publicados antes del 31 de diciembre de 2015.</p> <p>4. Firma de Contrato. Para la 2da Convocatoria se previo la firma de contrato de los casos cuyos cursos iniciaban en el 1er trimestre de 2016.</p> <p>5. Pago de Becas. Para la 2da. Convocatoria se previo iniciar el pago a los beneficiarios en el 1er. trimestre del 2016.</p>	<p>1. Lanzamiento de Convocatoria. El lanzamiento de esta 2da. convocatoria se realizó en el Palacio de Gobierno. Para la 2da. Convocatoria se realizaron 5 charlas en Universidades de Asunción, 1 presentación del Programa en el MEC, 3 charlas en ciudades del interior del País, 1 charla en la embajada de Taiwan, 10 charlas en eventos relacionados a la educación y diversas entidades (cooperativas, institutos); entrevistas en medio de prensa, difusión de medios de prensa y redes sociales. Para esta convocatoria se conto con el apoyo de una consultora especialista en comunicación, para facilitar el proceso de difusión de la convocatoria. Esta consultoría fue financiada a través de la Cooperación Técnica ATN/OC-14973-PR Apoyo Becas financiado por el BID. Para esta convocatoria, se habilito la postulación en forma on-line a través del Sistema SPI del CONACYT el cual fue adecuado para el Programa BECAL. La adecuación del Sistema que contemplo diseño y desarrollo de modulo de postulación, evaluación y contrato. El mismo fue financiado a través de la Cooperación Técnica ATN/OC-14973-PR Apoyo Becas financiado por el BID. En esta Convocatoria se registraron 402 postulaciones, de los cuales 155 pudieron concluir su postulación en el sistema. De los 155, 46 quedaron fuera en la etapa de admisión.</p> <p>2. Etapa de Evaluación. Para el 2da Convocatoria, se trabajo en el proceso de evaluación el cual conto con las siguientes etapas: i) Etapa de pre-admisión donde se reviso la documentación presentada por los postulantes. Trabajaron 4 técnicos de la UEP; ii) Etapa de Evaluación donde se conto 25 evaluadores Externos (12 del PRONII, 1 Experto Internacional (España), 1 de CONACYT, 2 del MEC, 2 del MH, 4 de la STP y 3 del BID), el proceso de evaluación se realizó a través del sistema SPI asignando 1 postulación a 2 evaluadores y para los mismo se desarrollo una Guía para el Evaluador con la explicación de los pasos y condiciones a tener en cuenta y se desarrollo un webinar grabado donde se explico a los evaluadores todo lo relacionada al proceso de evaluación. Toda la evaluación se baso en la información proveída por el postulante como declaración jurada. Se conto con el apoyo de una consultora externa dado que los apoyos previstos no se concretaron al 31/12/15. De los 109 becarios, 6 quedaron fuera por las siguientes razones: 1 era semi presencial, 1 era discontinuo y 4 eran porque ya iniciaron en el 2015.</p>	<p>Para la 2da Convocatoria. Poco tiempo para realizar la tarea de evaluación. Dificultades con el proceso de evaluación dado que en la etapa de pre-admisión solo se verifico los datos básicos (si contaban con todas la documentación no así la revisión del contenido) y en la etapa evaluación algunos evaluadores externos no cotejaron (descargar y revisar ) los datos adjunto en el Sistema y por ende solo evaluaron los datos del sistema cargados por el postulantes que estaban como declaración jurada. Esta situación ocasiono que al momento de proceder con la firma del contrato se verifiquen casos en donde se debía rechazar las becas y/o casos que debieron ser elevados al Comité de la UEP para su revisión. Los evaluadores no siguieron el criterio de elegibilidad aplicable a esta convocatoria.</p> <p>Escasa cantidad de recursos humanos para todos los procesos inherentes para el otorgamiento de becas conforme a la gran demanda de postulantes a ser beneficiados con las becas.</p>	<p>Se modificó la guía de bases y condiciones para esta 2da. convocatoria y se actualizó la grilla de evaluación de las postulaciones.</p> <p>Se volvió a revisar todas las cartas de admisión y se realizo consultas para los casos que no estaban claros. Para futuras convocatorias, ampliar el plazo de proceso de evaluación y desarrollar un taller de capacitación previo al inicio del proceso de evaluación.</p> <p>Dotar de mayor personal para la Unidad Ejecutora del Proyecto, para lo cual se preve la contratación de los puestos claves a traves de concurso publico.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa</p>	

PARTE 9 - SEGUIMIENTO A PROCESOS

FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN

31/03/2016

Componente	Producto	Actividades Programadas	Acciones Realizadas	Problemas/ Dificultades	Acciones a ser implementadas	Responsable	Observaciones
<p>Componente 1: Becas para el fortalecimiento de la investigación                      Componente 2: Becas para el fortalecimiento de la innovación                      Componente 3: Becas para el</p>		<p>6. Se previo firma de Convenios con agencias especializadas.</p>	<p>La nomina final de beneficiarios adjudicados es de 104.                      3. Selección de Becarios. Para la 2da Convocatoria con el resultado del proceso de evaluación se avanza la selección de los becarios y el listado de los mismo se elevó al CCE quien en fecha 23 de diciembre aprobó la nomina de becarios adjudicados. Se publicó los resultados en fecha 24/12/2015.                      4. Firma de Contrato. Para la 2da Convocatoria con la resolución de becarios adjudicados se procedió a notificar a los becarios informando el estado y que acerquen los documentos originales para la firma del contrato. Solo los casos en donde cumplan con todo los requisitos pasan a firmar el contrato.                      5. Pago de Becas. Para esta Convocatoria se inicio el pago de la manutención a los becarios en el mes de Febrero 2016</p>				

"Programa Nacional de Becas de Postgrado para el Fortalecimiento de la Investigación, la Innovación y la Educación"

PARTE 9 - SEGUIMIENTO A PROCESOS

FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN

31/03/2016

Componente	Producto	Actividades Programadas	Acciones Realizadas	Problemas/ Dificultades	Acciones a ser implementadas	Responsable	Observaciones
fortalecimiento de la educación	Convocatoria FRANCIA 01.: Lanzamiento en fecha 14 de diciembre 2015, cierre de postulaciones el 29 de Enero de 2016. Selección y adjudicación de becarios el	<p>1. Lanzamiento. Para la Convocatoria de Francia se previó el lanzamiento de la misma, así como las charlas de difusión. Para esta convocatoria también se previó utilizar la postulación on-line en el SPI del CONACYT.</p> <p>2. Etapa de Evaluación. Se previó que tenga las siguientes etapas: i) Etapa de pre-admisión donde se revisa la documentación presentada por los postulantes; ii) Etapa de Evaluación, a ser determinada por la agencia SFERE, donde se previó la participación de evaluadores externos. utilizando los instrumentos de evaluación proveidos por SFERE. Se previó también contar con 2 personas de apoyo que debían ser contratadas por el OEI.</p> <p>3. Selección de Becarios. Para la convocatoria a Francia, se previó que los técnicos de la agencia SFERE realicen una reunión de consolidación, cuyo producto será la lista de postulantes admitidos. Se previó elevar este resultado al CCE y que los postulantes finalmente adjudicados sean publicados para el XXX de febrero 2016.</p> <p>4. Firma de Contrato. Para la Convocatoria de Francia, con la Agencia SFERE, se previó que los postulantes inicien el curso de frances a partir del xx de febrero 2016, para lo cual se tiene previsto una carta compromiso, para luego proceder a la firma de los contratos en el mes de Abril 2016.</p>	<p>1. Lanzamiento de Convocatoria. Para el lanzamiento de esta convocatoria se realizó una conferencia de prensa conjuntamente con los representantes de SFERE. Además se realizaron 2 charlas en la Alianza Francesa para informar sobre el sistema de enseñanza y colocación académica, difusión en medios de prensa y redes sociales. Para la Convocatoria de Francia se habilitó la postulación en forma on-line a través del Sistema SPI del CONACYT. En total se recibieron 370 postulaciones finalizadas a través del SPI.</p> <p>2. Etapa de Evaluación. Para la Convocatoria de Francia, el proceso de evaluación contó con las siguientes etapas: i) Etapa de pre-admisión donde se revisa la documentación presentada por los postulantes. Trabajo en esta etapa la consultora externa contratada a través de la Cooperación Técnica financiada por el BID, contando con el apoyo de los miembros de la UEP; ii) Etapa de Evaluación que fue realizada por 3 técnicos de la agencia SFERE que vinieron a Paraguay exclusivamente para esta tarea, con el apoyo de XX evaluadores del PRONII y apoyo del director de la Alianza Francesa. Fue utilizado el método de la entrevista personal con cada uno de los postulantes admitidos. Para ello se agendaron las entrevistas en la semana del 1 al 4 de febrero 2016, en los horarios de 8 a 5, en las instalaciones de la Alianza Francesa. Se contó con el apoyo de 2 consultoras externas contratadas a través de la Cooperación Técnica del BID. De los 370 postulantes, 266 fueron admitidos para pasar a la etapa de la entrevista. En total se realizaron 254 entrevistas.</p> <p>3. Selección de Becarios. Para esta convocatoria, con el resultado de las entrevistas realizadas, se llevó a cabo un taller de consolidación con los técnicos de SFERE y el equipo de la UEP el 8 de febrero de 2016, del cual salió el listado de los 111 postulantes admitidos, que fueron aprobados para continuar el proceso, y 143 fueron rechazados por el equipo técnico de SFERE por no cumplir con los criterios establecidos. El listado de los admitidos fue elevado al CCE quien en fecha 10 de febrero de 2016 aprobó la nómina de becarios adjudicados. Se publicaron los resultados el 11 de febrero 2016.</p> <p>4. Firma de Contrato. Previa a la firma del contrato, en esta convocatoria, los becarios adjudicados deberán seguir un curso intensivo de nivelación del idioma francés, antes de iniciar los estudios en las universidades de Francia. Para el inicio de estos cursos, se convocó a una reunión general a los 111 becarios adjudicados, llevada a cabo el 16 de febrero de 2016, donde se les explicó en detalle las etapas previas y se les informó que</p>	<p>Para esta convocatoria realizada en conjunto con la Agencia SFERE, hubo problemas para conseguir evaluadores locales, ya que el período de entrevistas a realizar, en el espacio de 1 semana, de 8 a 5, era muy intensivo, y los evaluadores locales del PRONII quienes fueron convocados, no disponían del tiempo requerido para apoyar todo el proceso de entrevistas. También hubo problemas en la aplicación de los criterios de admisión, debido a la escasa cantidad de personal que fue asignado a esta tarea y la gran cantidad de postulantes, así como el poco tiempo disponible para revisar las postulaciones.</p>	<p>En próximas convocatorias que tengan este mismo sistema, se deberá tratar, en lo posible, de contar con mayor tiempo disponible para la realización de las entrevistas, de manera que los evaluadores locales puedan agendar su participación, sin que sea de manera tan intensiva y con una demanda de horas muy cargada.</p>	<p>Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa</p>	<p>A la fecha de este informe, los 96 postulantes admitidos han rendido el examen final, oral y escrito, y todos han obtenido al menos el puntaje mínimo de 60% requerido para continuar el proceso. La lista de los puntajes está publicada en la página web del Programa.</p>



PARTE 9 - SEGUIMIENTO A PROCESOS					FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACIÓN		
					31/03/2016		
Componente	Producto	Actividades Programadas	Acciones Realizadas	Problemas/ Dificultades	Acciones a ser implementadas	Responsable	Observaciones
Componente 4: Desarrollo Institucional	La estructura organizacional del programa de becas ha sido desarrollada y se ha definido roles y funciones.	El Comité de Coordinación Estratégica ha aprobado la estructura organizacional del programa, y se ha definido las funciones. El desarrollo de los perfiles y funciones fue realizado por una consultoría externa, financiada a través de la OEI con fondos de la Cooperación Técnica del BID.	Redacción de notas administrativas para el efecto. Se han preparado y adecuado 6 perfiles de cargos, al formulario requerido por la Secretaría de la Función Pública. Estos documentos fueron presentados a la Dirección de Recursos Humanos del MH, quien realizó algunos ajustes a los perfiles. Estos perfiles de cargos para integrar la UEP fueron remitidos a la Secretaría de la Función Pública en fecha 17 de noviembre de 2015. La SFP realizó a su vez, algunas adecuaciones a los documentos presentados, y emitió su dictamen en fecha 26 de noviembre de 2015. En el mes de Enero 2016 se han publicado las convocatorias a concurso público de oposición, en la página web de la SFP, para llenar los cargos de Coordinador General del Programa, Coordinador de relaciones internacionales e Idiomas, Coordinador de gestión de becas - MEC, y Coordinador de gestión de becas - CONACYT. Estos concursos cerraron su periodo de postulación en fecha 28 de enero de 2016, pero fueron declarados desiertos, en razón que los postulantes no cumplieron con todos los requisitos requeridos. A la fecha de este informe aún no se ha vuelta a publicar los llamados pendientes.	Excesiva burocracia de los trámites administrativos para la homologación por parte de la Secretaría de la Función Pública	Solicitar entrevista con las autoridades involucradas en el proceso de homologación de perfiles	Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa	
	Se ha mejorado el diseño de los procesos, manuales y reglamentos para la gestión de becas	Agendar reuniones Contar con los modulos necesarios en el sistema SPI del CONACYT	Se convocó a los integrantes del Comité de Coordinación Estratégica a varias sesiones a fin de modificar el Reglamento Operativo y la Guía de Bases y Condiciones. Se desarrollaron, a través de la contratación de la firma SIMGIA, los modulos de postulación, evaluación y contrato en el SPI acorde al requerimiento de las convocatorias lanzadas.	Dificultades en la Coordinación de la disponibilidad de tiempos para concretar las fechas de las sesiones. En el desarrollo de los módulos, se han tenido dificultades para concretar las reuniones de trabajo necesarias para lograr las definiciones de los procesos y formularios a ser implementados en las distintas convocatorias.	Concluido El sistema sigue en etapa de desarrollo el modulo de monitoreo y modulo financiero	Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa	La contratación de la empresa SIMGIA se ha realizado a través de la OEI, con fondos de la Cooperación Técnica del BID.
	Convenios con agencias especializadas para la gestión de becas para estudios en el exterior ejecutados.	Agendar reuniones con posibles agencias especializadas Firma Convenio de Cooperación Implementación de Convenio de cooperación	Se ha firmado un convenio de cooperacion con la Sociedad Francesa de Exportación de Recursos Educativos - SFERE de Francia. En el marco de este convenio se ha lanzado la convocatoria de becas para estudios en Francia, que tiene fecha de cierre de postulacion prevista para el 25/01/2016. Se han adjudicado 111 becarios inicialmente, de los cuales quedan a la fecha de este informe 96 que continuaran el proceso. Se han firmado convenios de cooperación con las agencias LASPAU (vigencia 25/12/2015) y Chevening - Foreign Commonwealth Office (vigencia 30/12/2015), así como con Universidades específicas de la región. Se prevé contar con los becarios, en el marco de los convenios mencionados, para fines del 1er. semestre del año 2016.		Concluido	Nelson Federico Mora - Coordinador General del Programa	